

## DOCUMENTO.2

### DOCUMENTO DE ENTERADO DE BAJA DE OFICIO

Yo, D. /D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_

Matriculado en el curso escolar 20\_\_\_/20\_\_\_, en el Ciclo Formativo de Grado \_\_\_\_\_ denominado

\_\_\_\_\_:

Estoy enterado/a que según lo establecido en el artículo 49, apartado 3 de la Orden de 9 de Octubre de 2013, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, en lo referente a su organización y funcionamiento:

3. *“Si una vez iniciadas las actividades lectivas en las enseñanzas no obligatorias se observase la no incorporación de determinado alumnado, o su inasistencia continuada durante diez días lectivos o de forma discontinua por un periodo de veinticinco días lectivos, el equipo directivo se dirigirá a los interesados a fin de conocer las razones de dicho absentismo y procederá a realizar una baja de oficio y a admitir, a su vez, en matrícula a aquel alumnado que estuviera en lista de reserva, hasta completar el cupo asignado al grupo. Con carácter general, este procedimiento se desarrollará durante el primer trimestre del curso.*

*Transcurrido el citado plazo, durante el resto del curso académico, solo podrá realizarse baja de oficio de la matrícula cuando el alumnado no asista injustificadamente a clase de forma continuada por un periodo superior a veinticinco días lectivos o de forma discontinua por un periodo superior a treinta y cinco días lectivos”.*

causo BAJA DE OFICIO en el ciclo Formativo en el que me encuentro matriculado/a y perderé todo derecho como alumno de este centro.

En Las Palmas de Gran Canaria, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Fdo. el alumno/ (en el caso de menores el padre/madre/tutor)

(Firma)